

DEPORTE
PARA TODAS
LAS EDADES

PROGRAMA DEPORTIVO MANCOMUNADO

2026/2027

ACTÍVATE. DISFRUTA.

VIVE TU COMARCA.



DINAMIZACIÓN DEPORTIVA
DE EXTREMADURA **#SOMOSDEPORTE**



JUNTA DE EXTREMADURA
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES





Te presentamos una variedad de actividades diseñadas para todos los gustos y edades. Nuestro objetivo es fomentar la actividad física de manera divertida y accesible para todas las personas que viven en el Valle del Jerte.

Aquí encontrarás toda la información sobre la oferta deportiva que el Servicio de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Valle del Jerte oferta para el Curso 26/27 (01 octubre 2026 a 30 abril 2027).

Objetivos :

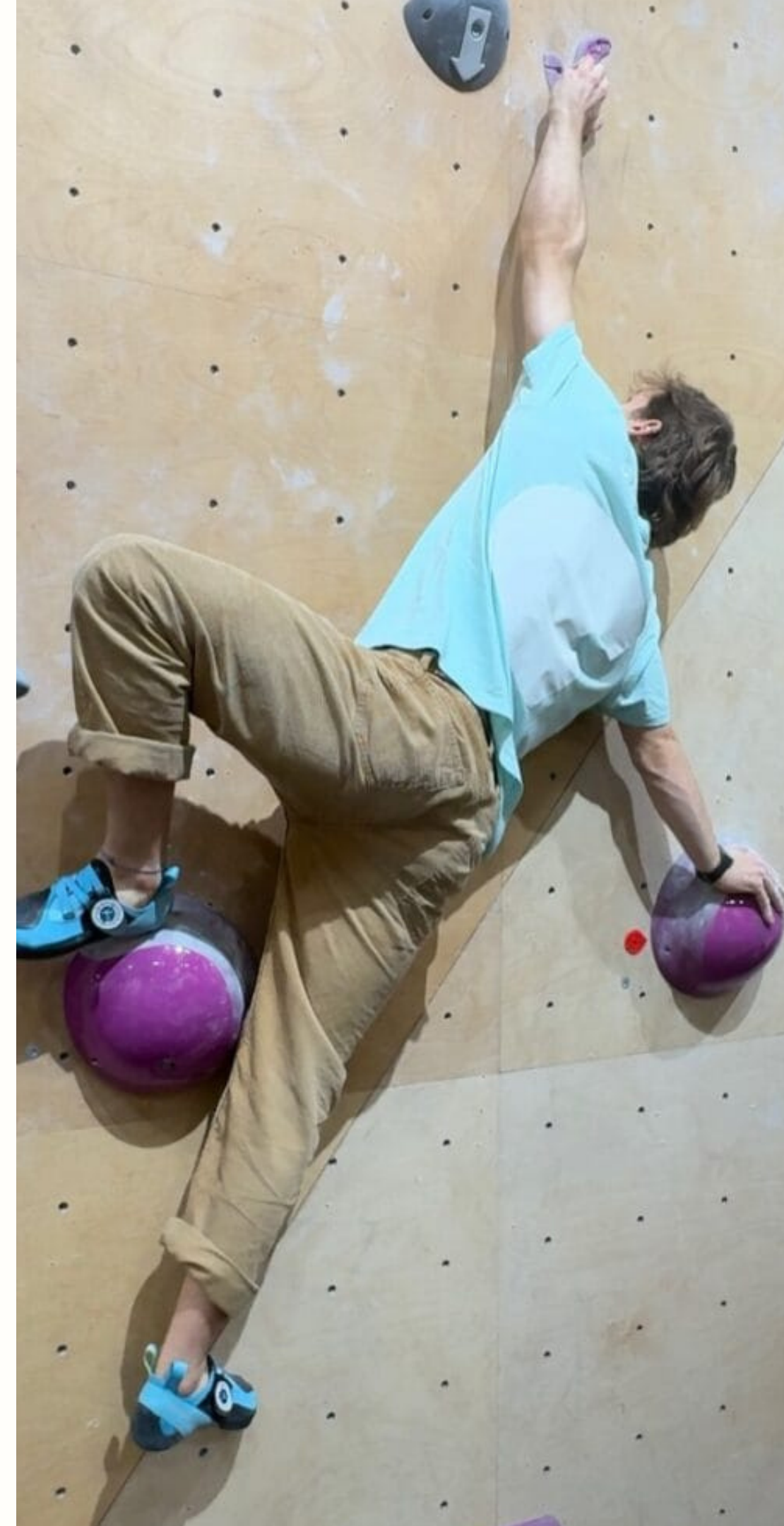
- **Promover el deporte y la actividad física:** Fomentar hábitos saludables a través de la práctica regular de actividades deportivas.
- **Integración social:** Facilitar la interacción y cohesión social entre las personas que habitan los diferentes municipios.
- **Desarrollo personal:** Potenciar habilidades personales como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación personal.
- **Accesibilidad:** Garantizar que todas las personas, independientemente de su edad o condición física, tengan acceso a actividades deportivas.

Público Objetivo

Las actividades que se ofertan están diseñadas para atender a personas de todas las edades, desde niños hasta adultos mayores. Se busca integrar a toda la población, sin importar su nivel de condición física, para que puedan disfrutar de los beneficios del deporte en un ambiente inclusivo y motivador.

PRESENTACIÓN

A continuación se presentan las actividades deportivas organizadas por municipios.





BARRADO

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	LUNES / MIÉRCOLES	11:45 - 12:45
Pilates	LUNES / MIÉRCOLES	12:45 - 13:45
Acondicionamiento Físico	LUNES / MIÉRCOLES	16:00 - 17:00

CABRERO

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	MARTES / JUEVES	11:00 - 12:00
Pilates	MARTES / JUEVES	10:00 - 11:00



ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Jóvenes	MARTES / JUEVES	09:05 - 10:05
Mantenimiento (Nivel intermedio)	MARTES / JUEVES	10:05 -11:05
Actividad Física Mayores	MARTES / JUEVES	11:15 - 12:15
Escuela de Escalada	LUNES . Grupo I MIÉRCOLES. Grupoll	18:20 - 19:20



MEJORA
TU SALUD



CONVIVE



SIÉNTETE
BIEN



SUPERA
TUS LÍMITES



CASAS DEL CASTAÑAR

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	MARTES / JUEVES	09:00 - 10:00
Movilidad Reducida	LUNES / MIÉRCOLES	10:30 - 11:30
Acondicionamiento Físico	LUNES / MIÉRCOLES	16:30 - 17:30



JERTE

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	LUNES/MIÉRCOLES	09:45 - 10:45
Multideporte	LUNES / MIÉRCOLES	18:00 - 19:00
Vóley	LUNES / MIÉRCOLES	19:00 - 20:00
Movilidad Reducida	LUNES	10:45 - 11:45



NAVACONCEJO



ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	LUNES / MIÉRCOLES	11:30 - 12:30
Actividad Física Mayores	MARTES / JUEVES	11:30 - 12:30
Movilidad Reducida	MARTES / JUEVES	10:30 - 11:30
Pilates	MARTES / JUEVES	12.30 - 13:30



ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	MARTES / JUEVES	10:30 - 11:30
Pilates	MARTES / JUEVES	11:30 - 12:30 12:30 - 13:30
Vóley	LUNES / MIÉRCOLES	17:30 - 18:30

PIORNAL



REBOLLAR



ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Movilidad Reducida	LUNES / MIÉRCOLES	10:30 - 11:30
Patines	LUNES / MIÉRCOLES	16:00 - 17:00

TORNAVACAS

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Actividad Física Mayores	LUNES / MIÉRCOLES	12:00 - 13:00
Actividad Física Jóvenes	LUNES / MIÉRCOLES	16:00 - 17:00
Escuela de Escalada	LUNES	17:00 - 18:00
AFD Medio Natural	MIÉRCOLES	17:00 - 18:00
Movilidad Reducida	MIÉRCOLES	11:00 - 12:00





MEJORA
TU SALUD



CONVIVE



SIÉNTETE
BIEN



SUPERA
TUS LÍMITES

TORNO (EL)

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Movilidad Reducida	LUNES / MIÉRCOLES	11:00 - 12:00
Pilates	LUNES / MIÉRCOLES	12:00 - 13:00 17:15 - 18:15

VALDASTILLAS

ACTIVIDAD	DÍAS	HORARIO
Pilates	LUNES / MIÉRCOLES	09:30 - 10:30
Entrenamiento Funcional	MARTES / JUEVES	16:00 - 17:00



2026/2027



EN TODOS LOS MUNICIPIOS
DEL VALLE DEL JERTE

*¡Únete y
forma parte!*

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Plazas Disponibles. Para que se impartan las actividades ofertadas se ha de llegar a los mínimos de matriculaciones que se establecen a continuación:

- Municipios con menos de 500 habitantes, 5 personas
- Municipios con más de 500 habitantes, 8 personas.

El máximo de plazas disponibles por actividades se especificará en el formulario de inscripción.

Para formalizar matrícula se seguirán los siguientes pasos; Cumplimentación de formulario de inscripción (aún no disponible). Se informará de la apertura del plazo de inscripción con el enlace al formulario a través de la web de Mancomunidad Valle del Jerte (<https://mvj.es>) y redes sociales. Una vez finalizado plazo de inscripción, el Servicio de Dinamización Deportiva publicará en la web de Mancomunidad Valle del Jerte (<https://mvj.es>) los listados de las personas que estarían admitidas a la actividad y aquellas que quedan en reserva.

Pago de la matrícula, se fijará un plazo para efectuar el pago de la matrícula, si en el plazo establecido no se realiza el mismo se entenderá que renuncia a la plaza y se avisará a las personas que estén en reserva para que ocupen la plaza. **Coste de la matrícula 40€/curso** para aquellas actividades que se impartan **dos horas semanales**. El coste no varía si sólo se asiste una hora a la semana por motivos personales, laborales, etc. **20€/curso para aquellas actividades que se imparten una hora a la semana.**

Pérdida del derecho de asistencia a la actividad física. Una vez realizada la matrícula se perderá el derecho de asistencia a la actividad, sin devolución del importe abonado, en los siguientes casos: Baja voluntaria de la actividad. Falta de asistencia de manera reiterada durante un mes consecutivo. Si se va a faltar durante un periodo de tiempo por causa justificada, se debe avisar al dinamizador/a para que no se proceda a dar de baja en la actividad. El/la dinamizador/a comunicará mediante whatsapp (si la persona afectada ha facilitado su número de teléfono), que se va a proceder a la baja en la actividad y los motivos por los que se llevará a cabo.

Llamamientos de la lista de reservas. Cuando se produzcan bajas en las actividades ofertadas y existan listas de reserva se procederá al llamamiento de las personas en lista por riguroso orden.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

En caso de aceptar participar en la actividad deberán realizar matrícula abonando el importe señalado en el punto 3 de este apartado. El importe será el mismo con independencia del mes en el que se matricule en la actividad.

Suspensión de actividades. La organización se reserva el derecho de suspender una actividad si durante el transcurso del curso causaran baja varias personas y no se llegase a los mínimos establecidos en el punto 1 de este apartado (municipios de menos de 500 habitantes ;5 personas, municipios de más de 500 habitantes; 8 personas) . En ningún caso se devolverá la cuota de matrícula aquellas personas que estén disfrutando de la actividad que se suspende, se tratará de ofertar una nueva actividad en la misma franja horaria en el mismo municipio o en otro y éstas personas tendrán preferencia de participación sin necesidad de nueva matriculación.

Ausencias de dinamizadores/as deportivos/as. Las ausencias puntuales del personal técnico deportivo de la Mancomunidad no se sustituirán y no se recuperarán las clases que se pierdan. Las ausencias que se presuman prolongadas se tratarán de solucionar a la mayor brevedad posible



EL EQUIPO

Javier Porras Paniagua. Coordinador. Tlfno 621255090

David Rubio Ramos. Tlfno 672 469151

Alba Serrano Heras. Tlfno 672469152

Ignacio Fernández Pelegrini. Tlfno 621298051

SERVICIO DINAMIZACIÓN DEPORTIVA
MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE



Paraje Virgen de Peñas Albas s/n.
Cabezuela del Valle

Correo Electrónico: dindxtevallejerte@gmail.com



DINAMIZACIÓN DEPORTIVA
DE EXTREMADURA **#SOMOSDEPORTE**